

# Localiza tus avisos en el portal [www.diariovea.com.ve](http://www.diariovea.com.ve)

Síguenos en nuestras redes sociales [f](#) DiarioVeaHoy [t](#) @DiarioVeaHoy [i](#) @DiarioVeaHoyYa



Caracas, martes 22 de junio de 2021 | Año 17 - Especial Avisos N° 67

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601



## Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	1,50
BALANCES	1,50
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	1,50
REMITIDOS	1,50
COMUNICADOS OFICIALES	1,50
ENFRENTADAS	1,86
CENTRALES UNIDAS	2,22
SAPARATAS	2,10
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	1,50

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL  
Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Caracas, 28 de Abril de 2021  
210° y 161°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000056

**EDICTO**  
**SE HACE SABER:**  
A todas aquellas personas que tengan interés directo y manifiesto en el juicio que, por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, siguen los ciudadanos AMALIA CLEMENCIA CORDIDO DE GONZALEZ y ALEXI IVAN GONZALEZ PEROZO, venezolanos, mayores de edad y titulares de las cédulas de identidad Nros. V- 3.667.423 y V- 3.796.335, respectivamente, contra la de cujus Sofia De Santana, el cual se sustancia bajo el No. AP11-V-FALLAS-2021-000056, (nomenclatura alfanumérica interna de este Juzgado), que este Despacho por auto de esta misma fecha ordenó la publicación del presente edicto a los fines de que comparezcan ante este Despacho, dentro del término de quince (15) días continuos, contados a partir de la publicación, fijación y consignación que de dicho Edicto se haga, dentro de las horas comprendidas para despachar. Ello de conformidad con lo establecido en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil. Asimismo, este Juzgado ordeno la publicación del presente edicto a los herederos desconocidos del De Cujus Sofia De Santana, a los fines de que comparezcan ante este Despacho en un término de SESENTA (60) DIAS CONTINUOS, siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación que del Edicto se haga, dentro de las horas comprendidas para despachar y se den por citados en el juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA siguen AMALIA CLEMENCIA CORDIDO DE GONZALEZ y ALEXI IVAN GONZALEZ PEROZO, venezolanos, mayores de edad y titulares de las cédulas de identidad Nros. V- 3.667.423 y V- 3.796.335, respectivamente, contra la de cujus Sofia De Santana, ello de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil. Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO" durante sesenta (60) días, dos veces por semana, transcurrido dicho lapso sin que comparezcan, en el caso de los herederos desconocidos se les designará defensor Ad Litem con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. Se advierte que el lapso de comparecencia para todas las partes emplazadas comenzará a transcurrir una vez citadas todas las personas que se crean con derechos sobre el inmueble objeto de este proceso. Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 231 y 692 del Código de Procedimiento Civil. El Juez Provisorio, Abg. Nelson José Carrero Herrera Asistente que realizo la actuación: Jennifer Hernández

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

TRIBUNAL PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DEL MUNICIPIO GUANARE DEL PRIMER CIRCUITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO PORTUGUESA

Guanare, 11 de junio de 2021  
Años: 211° y 162°

**CARTEL DE CITACION SE HACE SABER**  
Al ciudadano CARLOS LUIS PUERTA CHAPARRO, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad 9.257.672, domiciliado en La Urbanización Andrés Eloy Blanco, Avenida Baedeker, de esta ciudad de Guanare estado Portuguesa, que debe comparecer por ante este Tribunal dentro de los quince (15) días de Despacho siguientes a la publicación, fijación y consignación que del presente cartel se haga a darse por citado, en la solicitud que por ante este Tribunal sigue la ciudadana MARIALITZE DE LA COROMOTO RONDON DE PUERTA, por motivo de Divorcio por Desafecto según sentencia N° 1070. Se le advierte que de no comparecer en el lapso señalado, se le designará Defensor Judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, todo de conformidad en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. El presente cartel deberá ser publicado en dos Diarios de mayor circulación, con intervalo de tres (03) días entre uno y otro en letras que por sus dimensiones sean claramente legibles, caso contrario no se le dará el curso de Ley correspondiente y deberá ser consignado en el mencionado expediente en un lapso no mayor a quince (15) días continuos a su publicación. La Jueza Suplente Abg. María A. Silva S. La Secretaria, Abg. Lilia Yelitza Vizcaya Ramirez EXP. 10.577-20. CSEM/LYVR

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
GUARDIA NACIONAL BOLIVARIANA  
GRUPO DE ACCIONES DE COMANDO  
REGIÓN CAPITAL  
**COMANDO**

**NOTIFICACION**  
**SE HACE SABER:**

A los ciudadanos S/2 MARTINEZ MARTINEZ SALOMON, C.I 23.646.995, PDO N° CG-IGNB-GAC: 012-21 DE FECHA 13MAY2021, S/2 ARCILA MENDOZA DAVID, C.I 26.629.799, PDO N° CG-IGNB-GAC: 013-21 DE FECHA 17MAY2021, S/2 GARCIA BOLIVAR FREDDY, C.I 26.329.659, PDO N° CG-IGNB-GAC: 014-21 DE FECHA 17MAY2021, S/1. MORON ORTEGANO JOSE GREGORIO, C.I 26.811.019, PDO N° CG-IGNB-GAC: 017-21 DE FECHA 26ABR2021, S/1 CASTILLO CABRERA MAIKER, C.I 25.140.983, PDO N° CG-IGNB-GAC: 018-21 DE FECHA 01JUN2021, S/1 OVIEDO GUTIERREZ ANGEL C.I 24.163.961, PDO N° CG-IGNB-GAC: 019-21 DE FECHA 09JUN2021, S/1 DE SOUSA CONCHE CARLOS, C.I 25.781.471, PDO N° CG-IGNB-GAC: 020-21 DE FECHA 03JUN2021, S/2 MARTES ROMERO ELI, C.I 28.214.934, PDO N° CG-IGNB-GAC: 021-21 DE FECHA 03JUN2021, que deberán comparecer el día nueve (09) de Julio del 2021, a las 09:00 hrs, en la sede del Grupo de Acciones de Comando de la Guardia Nacional Bolivariana ubicada en el parque nacional Macarao, al final de la calle real de Macarao, a los efectos de ser entrevistado en calidad de encausado en relación a la respectiva investigación administrativa en curso.

“  
LO DIJO EL COMANDANTE  
”  
Hugo Chávez

“El Capitalismo es un sistema insostenible e insostenible (...) el Fondo Monetario Internacional (FMI) es uno de los más grandes culpables, no debería ni hablar el FMI. Debería más bien suicidarse, no me refiero a los señores que lo manejan que ojala tengan larga vida. Debería convocar una sesión y declarar su disolución. Disuélvase el Fondo Monetario Internacional, desaparezca del mundo”



# TARIFAS VIGENTES

**ÚLTIMA PÁGINA**  
Cms\*Col / 2,70  
1/4 Pág / 125,55  
1/2 Pág Horizontal / 251,10  
1/2 Pág Vertical / 251,10  
1 Página / 502,20

**PRIMERA PÁGINA**  
Cms\*Col / 3,30  
1/4 Pág / 153,45  
1/2 Pág Horizontal / 306,90  
1/2 Pág Vertical / 306,90  
1 Página / 613,80

RECARGA	%
DOMINGOS	50%
AVISOS	
CONSECUTIVOS	15%
BAJO O ALTO	15%
DERECHO Y/O IZQUIERDO	20%
(ALTO, BAJO) DERECHO Y/O IZQUIERDO	20%
CENTRADO	25%
UN COLOR	40%
DOS COLORES	50%
FULL COLOR	60%



**Comprometido con Venezuela**

1 PÁG  
Sin indicar / 279,00  
Indicando impar / 345,96  
Indicando sección / 368,28

1/2 PÁG VERTICAL  
Sin indicar / 139,50  
Indicando impar / 172,98  
Indicando sección / 184,14

Tamaños cm/col  
Sin indicar 1,50  
Indicando impar 1,86  
Indicando sección 1,98

1/4 PÁG  
Sin indicar 69,75  
Indicando impar 86,49  
Indicando sección 92,07

1/2 PÁG HORIZONTAL  
Sin indicar 139,50  
Indicando impar 172,98  
Indicando sección 184,14

**VEA es tu mejor inversión al más bajo costo**

Diario VEA